

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

## AL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en relación a lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

### SE COMUNICA

Que el Pleno de este Instituto llevará a cabo una **Sesión Extraordinaria** en sus instalaciones, ubicadas en la calle Othón P. Blanco #66 Colonia Barrio Bravo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, que tendrá verificativo el próximo día **jueves 26 de septiembre del año en curso**, a las **13:30** horas, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y desahogo de los puntos específicos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
  - 3.1. Presentación y en su caso, aprobación del jurado calificador para el concurso de Comisionada y Comisionado Infantil 2024, que coordina el INAI.
  - 3.2. Presentación y en su caso, aprobación de la premiación de los ganadores del concurso Comisionada y Comisionado Infantil 2024, que coordina el INAI.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria y;
5. Clausura de la Sesión.

FIJESE EN ESTRADOS.

ATENTAMENTE

  
LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN  
COMISIONADA PRESIDENTA



Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo es el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán